

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM 13.207

Suscripción en Córdoba.

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes...	2,50	»
Por trimestre.	7	»

SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

CÓRDOBA EN 1836

APUNTES Y RECUERDOS

IV

Marchando en dirección al fuerte el brigadier carlista Villalobos, tal vez persiguiendo a los nacionales que él volvían; en la Carrera del Puente, y en el sitio conocido por el caño quebrado, frente a una esquina de la Catedral, se encontró con una bala, disparada en una descarga, que le robó la vida. Perdiéronla a la vez dos paisanos y un granadero que le acompañaban, y que cayeron a los pies de Cabrera, según su citado historiador. Se creyó por el momento, aunque se desmintió posteriormente, que el proyectil homicida había procedido de unos nacionales de Andújar, y de una posada llamada de la Herradura, y a la cual los invasores prendieron fuego. Más predominó en los defensores la creencia de que había partido del fuerte, y hasta se indicaba el nombre de un oficial de la milicia nacional de Córdoba, con fama de tirador diestro y cazador ejercitado. Difícil será aclarar este punto. Pero la muerte del jefe distinguido de la caballería carlista, produjo en aquel momento una impresión pavorosa en sus secuaces. Algunos jefes les hacían retroceder por fuerza y a palos. Pero en Cabrera, compatriota, compañero y mozo valiente como Villalobos, exaltó el suceso a la par de la pesadumbre, la ira, y contribuyó a que los sitiados fueran atacados con mayor celeridad y empuje.

En el incendio de la posada murieron abrasados dos voluntarios de Andalucía, escapados en la retirada, en que otros quedaron prisioneros. En la noche corrió gran peligro el jefe político don Esteban Pastor, a quien un señor Rosales, su acompañante, le libró con un disparo certero, del sablazo con que le amenazaba un faccioso. Pastor, como otros jefes civiles de aquella época, había venido a Córdoba con muchos proyectos de reformas y mejoras, y lleno de ilusiones de amor patrio.

Emprendido el fuego y el ataque con vigor y tenacidad, los sitiadores rodearon al fuerte en su desmedida extensión, acometiendo por diversos puntos. A cubierto de los edificios contiguos se acercaron por el palacio Episcopal y por el lado del Campo de los Mártires. Dominados, como se encontraban, no podían jugar las piezas de artillería en el ángulo del Alcázar. Hubo que abandonar la torre de la Calahorra, a consecuencia de ser herido el señor Ferri. Y el haber tomado posesión algunos tiradores carlistas de la torre de la Catedral, motivó el quedarse estos puntos elevados se hiciesen de continuo disparos a los defensores del fuerte, con tino y precisión mortífera, y aún con menos resultado, desde los antepederos del puente.

Al anoecer del día 30, determinaren los jefes carlistas enviar al fuerte, como en efecto lo realizaron, unas señoras de distinguida familia residente en la población, con el encargo de ofrecer a los sitiados la paz y seguridad personal, si depositaban las armas. Esta intimación, parece se había hecho antes por medio de un oficial influyente, que se la reservó, sin dar cuenta. La señora a quien tocó esta comisión, fué la muy respetada señora doña Antonia Paroldo y Cantarero, esposa de don Diego Jover, acaudalado comerciante, y no sin razón tenido por adicto al trono de la Reina niña. Dicha señora, de dulce y apacible carácter, y de una delicadeza en lo moral y físico reconocida, no pudo eludir el ir al fuerte, aún oyendo silbar las balas sobre su cabeza. Puede suponerse la zozobra con que daría este paseo, si bien es justo decir, que el oficial carlista que la acompañaba, dando de Cabrera, según se afirmaba, la trató con el mayor miramiento y respetuosa cortesía.

Rendidas las autoridades y jefes, unánimemente fué desechada la propuesta, resolviéndose continuar la defensa. Si alguno ó algunos desearon la rendición, es lo cierto que no se atrevieron a expresarlo ante el clamor belicoso y la ira amenazante que hubiera descargado sobre los prudentes y cobardes. A más del tesón que la honra sustentaba, inclinaba a la firmeza

la provisión, bien fundada, de incoos tratos y venganzas por parte del triunfante enemigo.

Fué el jefe político el redactor de la contestación intransigente, a la que se añadía con lusitana arrogancia, que si ellos, los carlistas, evacuaban la ciudad, no serían hostilizados.

Continó, pues, el fuego por cuatro ó cinco horas, mas nutrido y tenaz; y tocando las cornetas a parlamento, se repitieron las propuestas anteriores, que asimismo fueron desoídas y rechazadas. No cesó en toda la noche el tiroteo aterrador. El vecindario que quedaba fuera de la escena del combate, y en el que faltaban muchos hombres, ó por fugitivos ó por encerrados en aquella, agonizaba de temor y ansiedad al sentir el popular desenfreno, al escuchar las imprecações, los mueras, los ofensivos cantares é insultos a la Reina inocente, y a su madre Cristina, a la que se apodaba con impúdica rabia. Las familias arrinconadas y escondidas lloraban la ignorada suerte de esposos y de hijos, y todo era fatiga, incertidumbre y postración.

Y entre tanto sosteníanse los sitiados con mas perseverancia y denuedo que el que hubiera podido esperarse de gente poco aguerrida en general, y a la que no podía inflamarse la lucha en instante de apariencias adversas. Respondíase el tiroteo por varios puntos, pero se perdía terreno; y la mañana del primero de Octubre amanecía con signos del fatal vencimiento. Entonces y no antes, y después de no aceptarse la ofrecida capitulación, no volvió Martí al fuerte, y el sucesor Villar, conforme con las fuerzas que mandaba, se mantuvo en la resistencia.

Para mayor conflicto se habían agotado las municiones casi en su totalidad. El enemigo invasor había cortado las cañerías, y el tormento de la sed amenazaba a los sitiados. Horadando una pared del hospital de San Sebastián, contiguo al palacio, ó arrancando una ventana del mismo, pudo penetrar en él y asomarse a los balcones fronteros al Seminario. Las puertas del postigo y la principal del mencionado Palacio fueron rotas y maltratadas, y Muñoz, el encargado en la custodia y defensa de aquel punto, se vió forzado a retirarse después de obstinada pelea, y acosado por fuerzas muy superiores. Acrecia el conjunto de contrariedades; el incendio, que con camisas embreadas habían prendido a la casa del Triunfo, cuya propagación acobardaba; el cuidado de los heridos que reclamaban curación urgente, y el agolpamiento a tal teatro de desolación de las numerosas legiones carlistas, reforzadas con las gentes del pueblo, furiosamente aliadas en aquellos días a la causa del pretendiente.

Tal situación obligó al señor Villar, después de treinta horas de pugna defensiva, y aún reprimiendo el coraje de algunos sometidos a su mando, a prestarse a la suspensión de hostilidades y a pactar las condiciones de la rendición.

El general carlista Fulgoso, en representación del jefe expedicionario Gomez, las propuso con cierta amplitud y moderación seductora, ofreciendo para los nacionales la libertad, un buen tratamiento y pasaportes a los que lo quisieran, preservándoles de toda molestia é insulto. Los vencidos reclamaron que se consignase por escrito la capitulación, pero el otorgante no accedió a ello, interponiendo como suficiente y sobrado el valor de su palabra. Los sucesos posteriores acreditaron lo vago y aéreo de esta garantía, la falsedad de lo convenido, y como se desmintieron tristemente la benignidad y consideración prometidas a los defensores de Córdoba.

El día primero de Octubre, poco después de las tres de la tarde, se procedió a la evacuación del fuerte, aplazada aún la consumación de estas desdichas.

F. DE B. PAVÓN.

Bibliografía Médico-Veterinaria

Entre las obras más útiles y notables producidas por los hombres doctos de la profesión que encabeza estas líneas, puede

figurar en primer término el libro *Guía del Opositor al Cuerpo de Veterinaria Militar*, actualmente en prensa, del que á juzgar por los pliegos publicados, producirá honda revolución en la Medicina zootécnica.

Sus autores, los peritísimos veterinarios aragoneses señores Baselga, hermanos, ajustándose en un todo al Cuestionario oficial, y disponiendo de tiempo escaso porque los ejercicios de oposición serán en breve, han realizado un verdadero milagro de habilidad literaria y de método científico, salvando la dificultad de decir en unos centenares de páginas, lo más importante y sustancial de cuanto encierran los conocimientos de la moderna medicina.

La obra tiene el carácter de una pequeña Enciclopedia médica, ó más bien el de un programa razonado de los temas que abarca el Cuestionario de las oposiciones, haciéndolo provechosísimo por los atinados consejos que en el texto se dan, para facilidades y mayor lucimiento de los actuales en esta clase de lides científicas.

Ocupase este precioso Memorandum de los distintos temas comprendidos en el programa, por riguroso orden de ejercicios, intercalando entre estos detalles de gran interés que se refieren al mecanismo de las oposiciones. Recorriendo sus páginas no se sabe qué admirar más: si la concisión y claridad del lenguaje, ó lo nutrido y bondadoso de a doctrina expuesta. Bien demuestran los hermanos Baselga el gran poder sintético de sus inteligencias, porque de otra suerte no es posible explicarse que una labor tan árdua se resolviera en tan poco espacio de tiempo.

La *Guía del Opositor al Cuerpo de Veterinaria Militar* llena un gran vacío en la bibliografía médico-zoológica, marcando además los nuevos derroteros que deben seguirse en la actualidad, para la resolución de los intrincados y capitales problemas de Patología, Higiene, Morfología, Zootecnia, etc., veterinarias, que tanto representan en la Economía política de los pueblos.

Para que los lectores del DIARIO formen juicio aproximado de lo que será este interesante trabajo, bastará con hacer el sumario de las principales cuestiones que abarca lo publicado. Tras de la correspondiente dedicatoria y prólogo en el que hacen fe de una modestia que honra a los autores, copian íntegras las disposiciones y bases del programa, dividiendo después la obra en tantas secciones como ejercicios habrán de realizar los aspirantes.

En la primera sección desarrollan tema por tema los treinta de que consta el primer ejercicio, y á fuer de imparciales podemos asegurar que resulta un trabajo digno de ser leído por todos los que se precien de aficionados a las ciencias médicas.

El carbunco, rabia, tífus, tétanos, fiebre aftosa, muermo, neumonías y otras muchas enfermedades, en su mayor parte infecciosas, son objeto de una compendiosa reseña, sin que el laconismo obligado haga omitir nada preciso.

Cuestiones de Higiene y Zootecnia, pertenecientes a esta parte de la obra, son tratadas con singular maestría y sin que descaiga por un solo instante el mérito científico. Maravilla la fuerza de sintezatización desplegada por los autores al condensar en tan reducido espacio tantos y tantos folletos y libros escritos acerca de los asuntos enunciados, y admira pensar en el trabajo que representa producir en un libro la condensación de inmenso número de opiniones y teorías.

La segunda sección lleva por epígrafe «Segundo ejercicio.» Trata al principio de discretas observaciones encaminadas al ordenamiento harmónico de las preguntas y tanteo de minutos empleados en el desarrollo de cada una, pasando después al estudio particular de los asuntos de Anatomía y Morfología, Terapéutica é Higiene, Patología y Policía Sanitaria, Prácticultura y Zootecnia, que comprende este tiempo del Certámen.

En la lectura de esta parte del escrito campean las mil gallardías de estilo y hermosuras científicas que en la otra, y los autores llenan cumplidamente su ob-

jetivo de decir todo lo mas posible con el menor número de palabras.

Hasta aquí lo que ha visto la luz pública de la notable *Guía*, cuyos méritos consignamos a la ligera, siendo de esperar que dentro de pocos días termine la tirada, completándose, según el índice anunciado, con las consideraciones relativas a los ejercicios restantes. Modelos de memorias, de historia clínica, reseñas, datos de biografía, etc., etc.

Por su índole y condiciones editoriales, la obra que nos ocupa no deja nada que desear. La hacen altamente recomendable, en primer lugar, su revelante mérito y después la oportunidad de su publicación y el método expositivo observado. Es absolutamente indispensable a los opositores porque *La Guía* les dá hecho el trabajo de selección científica, ahorrándoles por este medio un tiempo precioso y un estudio que no todos saben practicar.

Y por último, aconsejamos a todos los veterinarios que se estimen en algo, la adquisición de tan provechoso libro, porque con las doctrinas nuevas que sustentan, rompe el antiguo molde de la Patología Veterinaria, encauzándola por la senda de un reconocimiento tan sentido como necesitado.

Se halla de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

DESDE LA HABANA

Habana 15.—No se reciben noticias que revistan verdadero interés. Se habla de pequeños encuentros en el departamento oriental, los cuales no tienen importancia. Aquí se cree que eso es la verdadera calma chicha precursora de grandes acontecimientos.

Los viajes del general en jefe y los preparativos que se hacen, parecen indicar que se avicina el momento de hacer un movimiento general, combinadas unas columnas con otras, para dar un fuerte golpe al enemigo.

Por esto hay aquí cierta ansiedad en conocer detalladamente noticias de las operaciones militares que se preparan.

—En toda la comarca de Las Villas se han acumulado muchas fuerzas y se ha desplegado extraordinaria actividad.

Cuando pasó el general en jefe, antes de ir a Santiago de Cuba, todo lo dejó preparado para realizar operaciones que resultaran provechosas para nuestra causa.

El enemigo está apercibido de los propósitos del señor Martínez Campos, y en lugar de aceptar combates, procura esquivarlos.

Varias columnas han recorrido las jurisdicciones de las Villas, y regresado á sus puntos de partida sin lograr un solo combate formal con los insurrectos.

—Mañana se recibirá aquí la causa militar instruida por el fiscal de Santiago de Cuba contra el teniente Gallegos que mandaba el pallebot sorprendido por los insurrectos.

Aquí se formará inmediatamente el consejo de guerra para ultimar el juicio sumarisimo. La sentencia que recaiga será consultada al capitán general para su aprobación.

—Los presos de la cárcel de Santa Clara se han amotinado con pretextos que no son aquí bien conocidos.

Cuatro de dichos presos intentaron ayer escapar.

La fuerza encargada de custodiar la cárcel les hizo fuego.

Dos cayeron muertos y uno herido; el otro consiguió ganar el campo y que no le alcanzaran.

Habana 16.—Noticias que acaban de llegar de Baracoa dan cuenta de importantes y victoriosas operaciones llevadas á cabo en aquella jurisdicción por el teniente coronel Zamora, al frente de una columna que se ha batido con extraordinaria bizarría.

No se trata de un solo hecho de armas, sino de una larga serie de ellos, que comenzaron el día 6 y han terminado el día 10.

Han combatido día y noche sin cesar, ya persiguiendo pequeños grupos de rebeldes, que tiroteaban y se daban a la fuga, ya atacando importante masa de enemigos.

Estas brillantes operaciones militares se han efectuado en uno de los puntos donde mayor poderío tienen los separatistas, allí donde cuentan con más elementos y donde el terreno les favorece más, pues han ocurrido entre la sierra de Quivijan y la costa de Boma.

El día 6 salió de Baracoa, el teniente coronel Zamora con las fuerzas de su mando.

Compónense éstas de 400 hombres del regimiento de Talavera y 60 guerrilleros.

El primer objeto de esta salida era relevar el destacamento de guardias civiles que defendía el Puesto de Monzo.

Al llegar la columna al sitio denominado Paso del Roble, se presentó el enemigo en número considerable.

No fué largo el combate.

Los rebeldes fueron desalojados de sus posiciones y huyeron a la desbandada.

Volviéron a rehacerse más lejos, y de nuevo hubo que batirles tres veces antes de que la columna llegase al sitio donde está el destacamento de guardias civiles que se iba a relevar.

En estos combates, el enemigo dejó en el campo tres muertos y 11 heridos. Se sabe que pudieron retirar muchos más heridos.

Nosotros tuvimos un herido grave.

Hayendo los mambises hacia la costa, perseguidos por el fuego de nuestros soldados, se parapetaron en unas peñas no lejanas del mar.

Los cañoneros *Alcedo* y *Alonso Pinzón*, que navegaban en aquellas aguas, hicieron fuego sobre los rebeldes, y sus acertados disparos contribuyeron a la dispersión del enemigo.

Siguiendo las operaciones, el teniente coronel Zamora el día 9 se encontró con una partida compuesta de 800 hombres al mando del titulado coronel Gil.

Esta numerosa fuerza ocupaba excelentes posiciones.

El combate fué duro y largo.

Más de cuatro horas se prolongó la resistencia de las gentes que mandaba el cabecilla Gil.

Al fin tuvieron que retirarse, y la columna de Zamora ocupó victoriosamente las lomas donde estaba el enemigo.

En su fuga dejó éste en el campo 24 muertos.

Se llevaron muchos heridos, cuyo número exacto se desconoce.

También dejaron en poder de los soldados carabinas, rifles, machetes y municiones de guerra y de boca.

La columna de Zamora tuvo un muerto y 12 heridos.

El teniente coronel Zamora vino recientemente de la Península.

Ha sido ayudante del general Sánchez Gómez.

Desde Nueva York

Nueva York 16.—La junta suprema de los separatistas cubanos trabaja con un ardor desesperado. Nótese que conforme se aproxima el momento de las operaciones militares extreman su propaganda.

Ahora de lo que trata la junta por todos los medios es de obtener de la asamblea federal de los Estados Unidos la declaración de beligerancia.

Hoy ha publicado en los periódicos afectos a su causa nada menos que la «Constitución de la república independiente de Cuba.»

Consta de 23 artículos.

El 11.º dice:

«Para tratar la paz con España será preciso:

Primero. La completa liberación é independencia de la Isla de Cuba.

Segundo. Que el tratado de paz sea ratificado por el Consejo supremo y por la asamblea de la república.»

El art. 20 dice textualmente:

«Estarán exentos de toda contribución, gravámen y carga, las propiedades, fincas ó industrias de los extranjeros residentes ó no residentes en la isla de Cuba que pertenezcan á países que hayan reconocido nuestra beligerancia.»

El art. 21 dice que el gobierno de la re-

pública cubana pagará las deudas de guerra.

Otro artículo establece el servicio militar obligatorio.

Tres meetings están anunciados por la junta de los separatistas.

Se celebrarán en Washington, Boston y Wilmington.

Se hacen grandes esfuerzos para que sea numerosa la concurrencia.

París 16 (4:47 t.) — Se encuentra aquí el famoso cabecilla de la pasada insurrección Calixto García.

Su estancia en París será breve, pues se dirige a América con intento de pasar a la manigua en cuanto le sea posible.

Viene de Madrid, donde ha residido mucho tiempo y se encontraba al estallar la insurrección. Calixto García afectaba respecto de los trabajos revolucionarios de sus antiguos compañeros un alejamiento que no tenía nada de cierto, pues es indudable que sostenía activa correspondencia con los jefes del separatismo, a quienes servía abusando de la hospitalidad madrileña y de la incurable ceguera de todos nuestros gobernantes.

Hoy ha conferenciado con el doctor Bantanes y con Maestro Amable y demás revolucionarios cubanos aquí residentes.

Nueva York 16 (5 t.) — Se afirma aquí que Mr. Springer sustituirá al actual cónsul americano en la Habana, Mr. Williams.

Este vendrá a Washington para informar al secretario de Estado de la situación actual de Cuba.

Nueva York 16 (5 t.) — Por el correo remito interesantes entrevistas que he celebrado con nuestro ministro, señor Dupuy de Lome, y con el presidente del comité separatista en ésta, Estrada Palma.

Anticiparé que el señor Dupuy me ha manifestado su creencia de que la insurrección decrecerá en cuanto empiecen las operaciones de guerra.

Dice que la Junta separatista está muy mal de fondos.

Añade que se encuentra satisfecho de la conducta del Gobierno de los Estados Unidos; pero que no desconoce que hay sedimentos antiespañoles en el país y en la prensa.

El señor Dupuy, a una pregunta mía, ha calificado de sueño el reconocimiento de la beligerancia por el Gobierno americano.

Estrada Palma me ha dicho que la guerra se preparó un año antes de estallar.

Afirma que los insurrectos llegan a veinte mil hombres, y que de ellos están armados quince mil.

Me aseguró que disponía de mucho dinero de exclusiva procedencia cubana, y que ni él ni los que le siguen se contentarán con nada que no sea la independencia absoluta.

El pailebot apresado.

Según telegrama del general jefe accidental del apostadero de la Habana, el teniente de navío que mandaba el pailebot sorprendido por los insurrectos se llama D. Francisco Gallegos Arnosa.

Es el núm. 158 en el último escalafón de los de su clase.

Formaba parte de la dotación del crucero *Reina Mercedes* y hace muy pocos meses se le confió el mando del pailebot. Nació en Jerez de la Frontera, tiene treinta y cinco años de edad y seis de antigüedad en su empleo; es oficial torpedista y tiene una hoja de servicios brillante.

Hállase emparentado con una noble y respetabilísima familia, y quizás a esta circunstancia se debe que ayer haya estado el señor duque de Almodóvar del Río a visitar al Sr. Beránger en el ministerio de Marina.

La esposa del señor Gallegos, que reside en Cádiz y casó con él hace poco más de un año, supo la noticia por los periódicos, y fué tanta la impresión que aquella le produjo que está enferma de bastante gravedad y se teme que pierda la razón.

Todos los oficiales de la Armada tienen vivísimos deseos de que se haga pública la verdad en este asunto tan triste, y creen que, una vez depuradas las responsabilidades, ningún sentimiento individual ni colectivo, por natural y respetable que sea, debe entorpecer la acción de las leyes.

Ese es el legítimo espíritu de cuerpo. Con ese ha de estar conforme la opinión de toda España.

El general Beránger ha recibido antea-

yer el siguiente telegrama:

Habana (sin fecha).

Ministro de Marina, Madrid.

«Recibida sumaria pailebot, 14 hom-

bres con Remington, sables, práctico y jefe teniente Gallegos fundó Aserradero, 200 metros costa, con espejera inmediata y que dominaba barco, mandó hacer aguada con cuatro hombres.

A poco sintió descargas, y éstos retirarse playa atacados por 600 insurrectos.

Gallegos hizo una descarga con resto tripulación, y se resguardó en el sollado, dice por nutrido cruzado fuego de dicho número insurrectos.

Entonces cabecilla propúsole entregara armas y dejaría libre barco, y los ya prisioneros, y no daría cuartel.

Viento de proa flojo impedía rápida salida, y esto determinóle, dice Gallegos, entregar armamento.»

Habana 16 (12:36 t.) — A las siete de la noche de ayer fué muerto de una puñalada el alcalde interino de Nueva Paz (provincia de la Habana), don Gustavo López.

El asesino llámase Enrique León, y es activamente perseguido por la Guardia civil.

Ignórase si este crimen se debe a una venganza personal ó tiene alguna relación con la causa de los insurrectos.

El gobierno de los Países Bajos ha reiterado a las autoridades de Curaçao las órdenes que ya les había dado relativas a los trabajos de los insurrectos cubanos, a fin de que impidan á todo trance las expediciones de hombres y de armas a los rebeldes de Cuba.

El comercio con Marruecos

Los representantes en Marruecos de las diversas naciones, en vista de las proposiciones hechas en nombre de S. M. sultana por Sidi-El-Hadj-Abdelkrim-Brisha, han dado á sus cónsules respectivos las siguientes instrucciones:

1.ª Los capitanes de buques que hagan escala en los puertos de Marruecos presentarán sus Manifiestos á los administradores de las aduanas dentro de las veinticuatro horas de la llegada ó salida. Los referentes al comercio de exportación han de legalizarse con el sello del respectivo consulado.

2.ª Los administradores de las aduanas podrán reconocer por sí ó por medio de sus delegados los buques que entren ó salgan, y establecer á bordo una guardia en el momento del embarque de las mercancías.

3.ª En el momento de embarcarse las mercancías el capitán del buque entregará á los patrones de las barcas un recibo de los bultos que se cargan.

En los desembarques el capitán hará una lista por duplicado de los bultos que se descargan en cada barcaza. Estas listas las firmarán el capitán y el patrón, el cual entregará una de ellas al administrador de la aduana, quedando la otra en poder del capitán del buque conductor.

Como estos procedimientos darían lugar á grandes dificultades á causa del mal tiempo, sobre todo en los puertos de Larache, Rabat y Safi, en los cuales los buques tienen que efectuar con frecuencia la carga y descarga con gran precipitación, se sobrentiende que las disposiciones antedichas no tienen aplicación en los casos de fuerza mayor.

El Banco de París ha anunciado al ministerio de Ultramar que acepta la segunda parte del préstamo convenido, sin esperar á que expire el plazo de quince días que podía disponer. Para la tercera parte, ó sea elevar el préstamo de los 50 á 75 millones de pesetas, tiene el Banco un mes, á contar desde el día que se suscribió el convenio.

El señor Montero Ríos ha regresado á Madrid, y el miércoles conferenció con el señor Sagasta.

En su casa recibió el expresidente del Senado la visita del señor Gamazo.

Como resumen de estas entrevistas, puede decirse que la actitud del partido liberal será la siguiente:

1.ª Sin renunciar al derecho de crítica que la oposición impone, en el fondo prestará apoyo incondicional al gobierno para vencer la insurrección de Cuba.

2.ª Considerar que la guerra no es manto protector para que puedan cometerse arbitrariedades en el orden político ni en el administrativo, y denunciará cuantas lleguen á su noticia.

Y 3.ª Confían que el ministro de la Gobernación atenderá las quejas que se produzcan y hará la debida justicia en cada caso.

La próxima expedición militar

Se están activando los preparativos necesarios para la próxima expedición de 25.000 hombres que debe ir á Cuba.

Mañana publicará la *Gaceta* los cupos

y distribución de fuerzas correspondientes á este reemplazo.

En cuanto se efectúe la incorporación de los quintos, los destinados á Cuba ingresarán en los cuerpos que han de formar la expedición militar y en la proporción que se determine.

Durante la primera quincena de Noviembre recibirán la instrucción militar y harán ejercicios de tiro para habituarse al manejo del fusil. Al terminar la quincena deberán estar ya dispuestos para marchar á los puertos donde deba efectuarse el embarque.

La Compañía Trasatlántica ha comunicado al gobierno que tiene adoptadas las disposiciones necesarias para conducir á Cuba en la última decena de Noviembre los 25.000 hombres.

Es probable que el gobierno utilice el correo del día 10 de dicho mes para enviar los de armas especiales, las cuales no llevan contingente alguno de quintos del actual reemplazo.

Para evitar á un batallón la expedición extraordinaria, que es muy costosa, se utilizará el correo del 20, retrasándolo dos días, ó sea hasta el 22, puesto que el día antes expira el plazo de dos meses que la ley concede para hacer las redenciones á metálico.

La Trasatlántica ha manifestado que el día 22 podrían embarcar 12.000 hombres y el resto hasta los 25.000 lo pueden efectuar en los días sucesivos, dentro del mes de Noviembre.

Notas teatrales

EN EL GRAN TEATRO

De extraordinario acontecimiento artístico puede calificarse la agradabilísima velada musical celebrada anteañoche en nuestro primer coliseo.

A la hora de dar principio al espectáculo se hallaban casi por completo ocupadas por numerosa concurrencia las distintas localidades. La excelente música de cazadores de Cataluña, ejecutó al principio y en los intermedios, magistralmente, bajo la dirección del notable maestro-director de ella don Emilio Borrás, preciosos y variados números.

Eloísa Lopez Marán, Francisco Granados y Rafael Bezares, ya en otras ocasiones aplaudidos por el público cordobés, eran los encargados de ejecutar el programa de la fiesta.

Tocó al señor Granados dar principio y lo efectuó con la romanza de *La Africana*, en la que hizo gala de sus extraordinarias facultades y exquisito gusto, emitiendo sin esfuerzo su potente y armoniosa voz que entusiasmó, como en otras ocasiones, á los concurrentes, y con especialidad en las claras y vibrantes notas agudas que brotan de su privilegiada garganta. Bien merecida tuvo la ovación que le dispensaron los espectadores, cuyo entusiasmo se desbordó interrumpiendo al notable cantante con bravos y palmadas.

A continuación la señorita Lopez Marán nos dejó oír su preciosa voz en el aria de las joyas de *Fausto*, de difícil ejecución para otra cantante que no posea el talento artístico de dicha señorita. El mayor elogio que de su trabajo podemos hacer es conseguir que cuando emitió las últimas notas una prolongada salva de aplausos patentizó que el inteligente público, que la escuchaba, había sabido apreciar su mérito, deleitándose al escuchar su delicada y argentina voz.

A *Vespro*, melodía de Tosti, encomendada á Rafael Bezares, obtuvo notable interpretación por parte del aplaudido tenor, pues su bien timbrada voz se acomodó notablemente á este género de obras musicales. El señor Bezares recibió al terminar nutridísimos y espontáneos aplausos.

Granados, en la canción española *Granada*, que cantó con verdadero sentimiento y como cumple al predilecto discípulo del insigne Napoleón Verger, volvió á ser objeto de una entusiasta ovación.

Después el señor Nicolay realizó varias experiencias de cartomancia é ilusionismo, algunas muy notables por la limpieza con que las hizo, y empezó la segunda parte musical del programa el señor Bezares, con la canción española *A Córdoba*, letra de nuestro malogrado amigo Julio Valdelomar y música del maestro Alvarez. Este precioso número fué cantado con valentía por el señor Bezares, que imprimió á las inspiradas estrofas que constituyen la letra, el verdadero sello del inextinguible amor que á su ciudad natal profesaba el distinguido vate.

Del mismo maestro es la titulada *Los Consejos*, en la que la señorita Eloísa

Lopez Marán, estuvo tan feliz como anteriormente, recibiendo muchos aplausos.

La inspirada romanza de *Gioconda* tiene, indudablemente, en el señor Granados uno de sus más afortunados intérpretes. Solamente oyéndole puede formarse cabal idea de los prodigios que realiza con su hermosa voz. Sus amplias y robustas notas graves, la dulce y armoniosa media voz y la limpieza en los tonos agudos, hacen que este distinguido cantante se apodere desde luego del ánimo de su auditorio, á quien subyuga con los maravillosos efectos de sus privilegiadas facultades. El entusiasmo fué tan grande y tan repetidas las llamadas á escena, que el señor Granados se vió obligado á cantar el brindis de *Cavalleria rusticana*, haciéndolo de modo magistral.

Para concluir la señorita Lopez Marán y el señor Bezares, cantaron con gran afinación el hermoso dueto de la ópera *Lucia*, que figuraba en el programa, y lo hicieron con tal precisión, que el público pidió fuese de nuevo ejecutado, accediendo á ello los cantantes, que repitieron el final.

Terminó este agradable espectáculo con la exhibición, por el señor Nicolay, de su notable colección de artísticos cuadros disolventes, que merecieron unánime aprobación. Todos cuantos asistieron al concierto salieron agradablemente impresionados, deseando tener en breve la satisfacción de aplaudir nuevamente á los jóvenes y aprovechados artistas que tomaron parte en el espectáculo.

Gacetillas.

—**La Cruz Roja.**—En la tarde de anteaño se reunió en su domicilio social la comisión provincial de este benéfico instituto, para ocuparse de los asuntos relacionados con los festivales que actualmente organiza, y que muy pronto habrán de verificarse con destino al socorro de soldados enfermos y heridos en la Guerra de Cuba, naturales de Córdoba y su provincia. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta por las subcomisiones respectivas, del resultado satisfactorio que ofrecen sus gestiones en la organización de los citados festivales, aceptándose la propuesta de varios señores socios para que aquellas fiestas resulten aún de mayor importancia y variedad que como primeramente se tenían acordadas, para lo cual dichas comisiones ofrecieron efectuar sus trabajos, en armonía con los deseos de la provincial. Ultimamente se dió cuenta de la honrosa comunicación que la Asamblea Suprema ha dirigido á esta Comisión provincial, referente á instalar en Córdoba un sanatorio para los soldados convalecientes de la Guerra de Cuba, y teniendo en cuenta su importancia, la publicamos íntegra para que pueda juzgarse de los servicios altamente patrióticos de la Comisión provincial de Córdoba, bajo la presidencia y dirección del excelentísimo señor Conde de Cárdenas, acordándose dar las gracias á aquel alto centro, por el interés que demuestra en coadyubar al engrandecimiento de la Comisión de Córdoba. He aquí el documento á que nos referimos: «Excelentísimo señor: Dada cuenta de la oferta generosísima y altamente patriótica que nos hace la Comisión por V. E. con tan acreditado acierto presidida, á fin de que en esa capital se establezca uno de los sanatorios que, para soldados inútiles y enfermos del ejército de Cuba, trata de instalar nuestra Suprema Asamblea, es para mí en alto grado satisfactorio poder comunicarle que dicha proposición, no solo fué acogida con unánime aplauso, sino con sincera gratitud, acordándose tenerla muy presente para en su día, y en caso necesario, aprovechar estas laudables y caritativas disposiciones. Dispense V. E. sea fiel intérprete de nuestro perdurable reconocimiento, cerca de esos beneméritos consocios y de ese hidalgo pueblo, tan dispuesto siempre á patrocinar toda obra noble y levantada. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 14 de Octubre de 1895.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, *Jesús Pando y Valle.*»

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día 28 del corriente las causas que siguen: la precedente del juzgado de Montoro, por lesiones, contra Francisco Morales Martínez y otro, que serán defendidos por el señor Aguilar Tablada y representados por el señor Navarro, y la seguida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Rafael Valera Molinera. Está encargado de la defensa el señor Menacho y de la representación el señor Naval.

—**El vigia.**—Restaurar los empedra-

dos—y abandonar las aceras,—es condenar á un suplicio—á los que andan por ellas.

—**Gobiernos militares.**—Han sido nombrados Gobernadores militares de Sevilla y Granada, los generales de división señor Delgado y Zalucta y Gutierrez Cámara, respectivamente; de Málaga el de brigada señor Ortega y Sanchez-Munoz, y de Huélva, Almería y Jaen don Eduardo Tejero, señor Ritart y don Joaquín Arjona, coroneles.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Central 81 pesetas y 04 céntimos.—Punto 276 53.—Pretorio 888'34.—San Sebastián 204'09.—Victoria 251'42.—Nocturno 26'14.—Matadero 764'28.—De las 2.491 pesetas y 84 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1017'66.—A la provincia y municipio 1017'62.—Adicionadas 456'56.—En el mismo día del año anterior 8.523'59.

—**A pagar.**—En este mes deben ingresar los Ayuntamientos y Diputaciones, en la Administración de Hacienda, el importe del descuento sobre sueldos recaudados de sus empleados en el mes de Septiembre último.

—**A Málaga.**—En el tren correo de ayer salió de Córdoba con dirección á la capital vecina, la simpática artista señorita Isabel Hernando, acompañada de su señora madre y de su bella hermana Natividad. A la estación central de los ferrocarriles acudió gran número de sus amigos y admiradores. La notable cantante, que no olvida las elocuentes pruebas de afecto que tiene recibidas del público de Córdoba, nos reiteró su deseo de que nuevamente la despidiéramos, haciendo protestas de su cariño y distinción especial hacia el público que en la última temporada del Teatro-Circo le ha demostrado de modo evidente sus simpatías y singular predilección. La celebrada triple debutará mañana en el Teatro Principal de Málaga.

—**Regreso.**—Procedente de Alhama de Granada ha regresado á esta capital, en compañía de su apreciable esposa, nuestro estimado amigo don Joaquín Ruiz Martínez.

—**Redención.**—El plazo para que se verifique la redención del servicio de las armas por el actual reemplazo, termina definitivamente el día 21 de Noviembre próximo, y el 22 empezará el embarque de las tropas de infantería que sean destinadas á Cuba.

—**Cacería.**—Entre las distinguidas personas que han sido invitadas por el excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, á la cacería que se está realizando actualmente en el coto de Bobadilla, se hallan los señores don Agustín Aguilar Tablada Vidal, en representación del Comité Liberal de Montilla, y don Rafael Crespo, en el de Aguilar.

—**De interés público.**—Se recuerda á los expendedores al por menor de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas, el deber que tienen de proveerse de sus correspondientes patentes en el presente año económico, para evitarse las molestias que suelen producir las visitas de investigación que mañana han de comenzar, por espirar hoy el plazo concedido por la ley de moratorias de diez y seis de Abril último.

—**Reparación.**—Hemos tenido el gusto de oír los dos magníficos órganos de nuestra Santa Iglesia Catedral, una vez corregidos y reparados ya los defectos que tenían hace tiempo, pues tanto en su mecanismo como en su afinación, no dejan cosa alguna que desear, probando una vez más su pericia, el modesto artista don Rafael Perez y Cruz, que con gran acierto ha ejecutado dichas obras.

—**Subasta.**—En las Casas Consistoriales de La Victoria se subasta el día veinte y uno el arriendo con venta libre de los derechos de consumo de la tarifa segunda, por el tipo de 2 551 pesetas y 36 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1805.—Capitulación de la plaza de Ulm.—1810.—Las Cortes de Cádiz decretan la libertad de imprenta.

—**Destino.**—La junta clasificadora de los aspirantes de la clase de soldados que optan á destinos civiles, ha propuesto para desempeñar el cargo de alguacil del Juzgado de la Rambla al soldado Antonio Mayer Valdés, que tiene 35 años y cuenta 5 de servicios.

—**Inscripciones.**—Sobre las ya publicadas, se han expedido por la Dirección de la Deuda, por el 80 por 100 de Bienes de propios desamortizados con arreglo á las leyes vigentes, á favor de los Ayuntamientos que siguen: Villaviciosa, Fuente Obejuna, Almodóvar del Río, Siete villas de los Pedroches, Priego y Luque. También una á favor del Hospital

del Cardenal, de Córdoba, y otra al del Patronato de don Antonio María León.

Viajero.—De regreso de París y con objeto de reconocer de la vista á la distinguida señora de Alcalá Monzón, se ha detenido en esta capital el reputado oculista doctor García Corras, que ayer salió para Granada, en donde tiene establecida su acreditada consulta, cada día más favorecida por el vecindario de aquella capital.

Socios.—A disposición de los que lo son en Córdoba del Congreso Católico de Tarragona, se halla «La Crónica» del mismo, en la Secretaría de Cámara de este Obispado.

Enhorabuena.—Muy cordial se la enviamos á nuestro estimado amigo el ilustrado juez de primera instancia de Montilla don Diego Medina García, por el feliz alumbramiento de su distinguida esposa doña María Garijo Isasa, verificado recientemente. El hermoso y robusto niño que dió á luz dicha señora, recibió las aguas del bautismo en la tarde del día diez y seis de los corrientes, obteniendo el nombre de Antonio, y apadrinándolo su abuelo materno el ilustrísimo señor don Antonio Garijo Lara, Diputado á Cortes por esta capital y muy querido amigo nuestro, y en su representación su bella hija doña Inés.

Uniformes.—Anuncia por diez días, á contar desde anteaer, la comisión provincial, la subasta para confeccionar seis uniformes de invierno para los nijeres de la corporación.

Denuncia anónima.—Con motivo de la hecha á la autoridad de Jeréz, acerca de un infanticidio y otros delitos, ha sido designado para intervenir en el sumario nuestro ilustrado amigo y paisano don José Crespo, abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz.

Cronómetro. El que llevaba nuestro malaventurado paisano el general de Marina señor Delgado Parejo, se encontró parado á las doce menos tres minutos, que fué la hora en que detuvieron la máquina las aguas del mar.

Dos denuncias.—Los agentes de vigilancia dan conocimiento de que ayer en la calle Gantierrez de los Rios promovieron un ruidoso escándalo dos mugeres hermanas, insultando y amenazando á otra. —Los mismos denuncian á un sujeto que ayer en una casa calle Postreña maltrató á su novia, que vive en dicha casa, la que resultó con varios arañazos en la cara.

Relacion.—Anteaer publicó el periódico oficial de esta provincia nota de los deudores al Estado por plazos vencidos el mes anterior, y contra los que se expedirá apremio si en término de 20 días no hacen el pago.

Deseamosle completa mejoría.—Según la prensa madrileña, se encuentra enfermo de gravedad el eminente actor don Julián Romea, al que tuvimos el gusto de aplaudir no há mucho en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

Purpurado. En los primeros días de la próxima semana se esperado en Córdoba, de paso para la capital de su Archidiócesis, el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, don Benito Sanz y Forés.

Eso es.—Casi todos los pueblos de esta provincia han ingresado ya el importe del primer trimestre por obligaciones de primera enseñanza.

Contingente. El que ha debido pagar el Ayuntamiento de Córdoba á la Diputación en el trimestre que acaba de transcurrir, importa 18,865 pesetas y 68 céntimos.

Sombras invernales.—Se ha retirado ya el alumbrado extraordinario de verano del paseo del Gran Capitán. Hasta Mayo.

Fallecimientos.—Los seis ocurridos el día nueve en esta capital, lo fueron por fiebre, lesión cardiaca, falta de desarrollo, meningitis, encefalitis y asistolia. Y los cuatro del día diez, por lesión cardiaca, enteritis, reumatismo y laringitis.

Banquete.—El que proyecta el partido liberal de Córdoba, en honor del ilustre señor marqués de la Vega de Armijo, se dice tendrá lugar probablemente el día 30.

De paso.—Con dirección á Villaharta, donde hará uso de sus salitíferas aguas, por prescripción facultativa, ha pasado por Córdoba el secretario del Ayuntamiento de Utrera don Ignacio del Valle.

Feliz dinero.—Se han mandado devolver á doña María Teresa Fernandez de Córdoba 15 000 pesetas que ingresó por derechos reales indebidamente.

Comisaría.—En la de Guerra de Córdoba habrá concurso el 22 para adquirir leña, cebada, aceite, petróleo, carbón vegetal, jabón y esparto.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced (hoy plaza de Colón), la habrá hoy de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

El fruto ageno.—Han empezado á ser detenidos los sustractores de la bellota que no les pertenece.

Chismes y algo más. El guardia número 24 denuncia á un vecino de una casa calle Alfaro y á una vecina de la plaza del Salvador que anteaer arrojaron inmundicias á la vía pública.—El 8 denuncia á dos vecinos de una casa plazuela de San Pedro, que anteaer promovieron escándalo, insultándose.—El 19 dice que hay grandes baches en el empedrado y empedrado de la calle de las Pavas.—El 68 dá conocimiento de que en una casa calle Mascarones están haciendo obra, depositando las granzas en la vía pública, sin licencia para ello.—El 44 denuncia á dos sugetos que ayer promovieron escándalo en el patio de San Francisco.—El 11 dá conocimiento de que esta mañana, en la calle de Odreros, un perro que llevaba una mujer, rompió varias botellas llenas de licor á un vendedor, y la mujer no abonó el daño causado.

Pensamiento.—Lo que distingue á los espíritus nobles y generosos es que suele ser mas grato para ellos dar que recibir.

Sección minera.—Se ha dispuesto que todas las instancias ó peticiones de pertenencias mineras se presenten en adelante en el Negociado del Registro general de Fomento.

Cantar.—Al ver mi entierro será tu remordimiento grande,—pues sabes mi enfermedad—de que pudiste curarme.

Queja fundada.—Los profesores de primera enseñanza del partido de Montilla se lamentan, y con sobrada razón, de que no obstante de haber efectuado el señor Recaudador de contribuciones, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, en la primera quincena del mes anterior, la cantidad suficiente para el pago de los haberes de dichos maestros, correspondientes al primer trimestre del actual año económico, hasta hoy no se les haya satisfecho. Tal demora constituye un abuso inexplicable, puesto que resulta en oposición á las disposiciones legales vigentes.

Telegrama. En Madrid, estación central, está detenido, por no haber sido encontrado su destinatario, un despacho expedido en Montoro el martes, para el señor Rodríguez Capel, Pez, 7.

Profesores.—Los del Colegio de San José, de Lucena, son: don José María y don Joaquín Garzón, don Francisco Roldán, don Arturo Therain, don Francisco Javier de Lara y don Manuel Casas.

Juzgado.—El de esta capital llama al que sustrajo un mulo de siete años hace algunos días en término de Palma del Río.

Convocatoria.—Se ha circulado ya la de la tercera Exposición general de Bellas Artes é Industrias Artísticas, que se trata de celebrar en la Primavera próxima en Barcelona.

De paso.—Procedentes de Madrid, y con dirección á Sevilla, pasaron ayer por esta capital las señoritas toreras catalanas, que hace poco tiempo se exhibieron en la plaza de la corte.

Cotización.—La del aceite añejo se hace en la plaza de Málaga al precio de 30 á 31 reales por arroba en puertas, y la del fresco de 29 á 30.

Diputación.—La de Jaén ha contratado para dar una serie de conciertos á la banda militar de Ingenieros que dirige el hábil maestro señor Juarranz.

Diabó con faldas.—Ha sido presa la infame italiana Gaetana Stimoli, que envenenaba con bombones mezclados con disoluciones de fósforos á cuantos niños encontraba, y que á poco morían entre horribles dolores. Ha tratado de escusar sus horrendos crímenes diciendo lo hacía por vengar á dos hijos suyos muertos por una gitana. Costó trabajo á las autoridades librarla de las iras populares.

Estudiantina.—Se organiza una en Málaga, que pedirá para las madres de los que hayan muerto en Cuba. Si se realiza recorrerá á Córdoba, Sevilla, Granada y Cádiz.

En una barbería.—¡Torpe! al sacarme la muela dañada me has sacado también otra que está sana.—Calle usted; pues si el amo se entera le vá á cobrar á usted las dos.

¿Quién vela?—¿Quién duerme?

En cierta prisión yace un convicto, tendido en su estrecha cama de hierro. Ha sido sentenciado

á muerte, y sin embargo, descansa allí, cubierto por una tosa manta, y durmiendo tan profundamente y con tanta tranquilidad, como un chico de la escuela que estuviese cansado. De vez en cuando el vigilante de la galería observa á través de los barrotes de la celda, y halla que su preso respira profunda y regularmente.

Es que el hombre ha quebrantado la Ley que prohíbe el asesinato, pero no ha quebrantado las leyes porque se rige su propio cuerpo, y por eso la Naturaleza le ha recompensado como si hubiese sido el más noble de todos los de su raza.

Aquella misma noche, y á menos de una milla de distancia, un hombre rico se agita sobre su lujoso lecho. Era un miembro de la sociedad bueno y útil, y sin embargo, no podía dormir. Todavía peor; pues aquello le sucedía casi todas las noches. El sueño, esa felicidad de que el Psalmista dijo que «Dios la concede á sus escogidos», era casi desconocida para aquel hombre.

¿Que era lo que le aquejaba?—¿Los remordimientos de conciencia?—¿La falta de dinero?—¿El miedo á sus enemigos? Nada de eso. Pues, entonces, ¿porqué no dormía tan bien como el convicto? Examinemos con cuidado el asunto, y lo sabremos.

Poseemos uno earta, de la cual, en un principio, no extraeremos más que tres párrafos:

«Hará como cosa de cuatro años», dice el que la escribe, «me desperté, repentinamente, una noche. Apenas podía tomar aliento. El corazón me daba tales saltos que creí que se me iba á romper.»

Ahora bien, ¿Que es lo que aquejaba á nuestro amigo? Podía haber tenido una pesadilla; podía haber sido desvelado por un ruido fuerte y repentino; pero no era nada de eso en su caso, y aquel incidente pudo haber terminado de un modo fatal. Cuántos parten desde este mundo al otro—mediante uno de esos misteriosos decretos—en solo cinco minutos, y son hallados á la mañana siguiente fríos é inmóviles en su lecho. ¿Y cuál es la razón?

La carta continúa así: «Creía á cada momento que había llegado mi última hora; se envió inmediatamente por un médico, y éste me administró una medicina que me alivió por corto tiempo. Pero únicamente por un corto tiempo, pues al cabo de pocas horas los dolores volvieron más fuertes que nunca; aquellas terribles sacudidas del corazón, y aquel terrible batallar para no ahogarme. «Eran á veces tan agudos los dolores, que creí que iba á volverme loco, y me sentía inclinado á morderlo todo, como lo hace el hombre presa de un violento ataque de rabia.»

«Por lo que se refiere á mis negocios, me ví obligado á abandonarlos por completo, pues la postura sentada que uno se vé precisado á adoptar delante de un escritorio agravaba mi dolor, como puede imaginarse que había de hacerlo. Así pues, no podía asistir á mi oficina.»

«Estaba siempre cargado de medicinas que tomaba cada dos horas, y había gastado una fortuna en médicos, consultas y medicamentos, sin ningún resultado.»

«Una tarde, después de haber sobrellevado por tan largo tiempo esta enfermedad, de haber resistido tanto dolor, y de haber tomado tantos medicamentos, sin alivio alguno, se me presentó en casa la bienhechora Providencia, en la persona de un amigo mío, el cual me instó vivamente para que desde luego recurriese al Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Pero resistí, objeté, y dije que no tendría más efecto que el que habían tenido las demás preparaciones y sustancias que había venido tomando.»

«Sin embargo, mi amigo me metió el Jarabe en la cabeza, y cedí. Procuré una botella, y me hizo tomar como el contenido de una cucharilla de té; más no por ello tuve confianza; cuando, en menos de media hora ¡oh alegría! mi dolor disminuyó.»

En un principio seguí tomando como una cucharilla de té cada dos horas, pero después de haber consumido dos botellas, lo tomé ya cada cuatro. A la cuarta botella tomaba una dosis por la mañana, otra por la tarde, y otra al irme á la cama; hasta que dejé de tomarlo porque me hallé restablecido por completo.

«Le autorizo á V. á publicar esta carta si lo cree V. beneficioso para los demás, y doy á V., gracias porque, por medio de su Jarabe Curativo de la Madre Seigel, me veo restituido á los gozos y actividades de mi vida. De V. afmo., (Firmado) José Gonzalez, viajante, Amanuel, 8, principal, Madrid, Agosto 14, de 1893.»

¿No es verdad que este caso parece increíble? Así sucede con todos los grandes resultados, hasta tanto que comprendemos las razones porque estos vienen á obtenerse. Aquella horrible noche en que el Sr. Gonzalez se despertó presa del terror y del sufrimiento, medio ahogándose, y palpitándole el corazón lo mismo que si fuese un animal asustado, tenía un ataque repentino y fuerte—como es su naturaleza—de asma, y un desorden funcional del corazón.

La lenta y oculta causa de esto era el veneno procedente de la indigestión y la dispepsia, de que se le había llenado la sangre, y que le había postrado el sistema nervioso, desde el cerebro al exterior. La única curación posible era la de expurgar el veneno, y restablecer la normalidad en el vientre, el hígado y los riñones.

Esta es la gran misión del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que alcanza tal poder de las raíces y hierbas de que está compuesto. Y si devuelve la salud ¿qué le importa á nadie el misterio? Resultados, y no argumentos, son lo que hacen falta.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo: Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

Monte de Piedad del señor Medina y caja de ahorros de Córdoba

El lunes próximo, 21 del actual, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en las Sucursales segunda y tercera durante el mes de Febrero

último, y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las 10 de la mañana.

Córdoba 18 de Octubre de 1895.—El contador, Manuel Anquita.

MATRICULA

La de las Escuelas Dominicales quedó abierta el domingo anterior en los locales de la Compañía y el Pozanco, y desde el domingo próximo lo estará igualmente la de San Pedro, en la calle de la Palma, continuando en las tres abiertas hasta el segundo domingo de Noviembre. De esperar es acudan á estos centros establecidos para jóvenes del pueblo mayores de 12 años y menores de 30, á recibir el complemento de la instrucción que de pequeñas no recibieron.

Se les replica á los señores que tengan sirvientes en este caso, á los padres de familia, á los maestros de talleres y á los señores párrocos, induzcan á estas Escuelas á las jóvenes que lo deseen.

Las clases se abren todos los domingos á la una, empezándose á la una y media hasta las tres y media.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.—Mañana, San Wenceslao, mártir, San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen.

JUBILNO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por doña Josefa Sisternes, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia parroquial de San Miguel se verificarán durante el mes de Octubre los ejercicios del Santísimo Rosario, á las ocho y media de la mañana, excepto los domingos que tendrán lugar al toque de oraciones.

—Continúan al toque de oraciones en el monasterio de la Encarnación.

—Idem á las seis y cuarto de la tarde, en el monasterio de religiosas del Cister.

—Idem en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, á las cinco y media de la tarde.

—Idem en la parroquia de Santa Marina, al toque de oraciones, estando su Divina Magestad expuesto.

—Idem en la de San Lorenzo, á las siete de la mañana.

—Idem en la iglesia del convento de Santa Ana, á las cinco de la tarde.

—Idem en el convento de religiosas de Santa Cruz, á las oraciones.

—Idem en Iglesia de San Pedro Alcántara, á las seis de la tarde.

—Continúan los ejercicios del mes del Rosario en el convento de Corpus Christi á las cinco de la tarde.

—Octavo día de solemne novena en la real iglesia de San Hipólito, que consagra anualmente al Sagrado Corazón de Jesús la Congregación del mismo título. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., seguirá el Rosario, la novena, sermón á cargo del R. P. Mazuelos, de la Compañía de Jesús, terminando con la reserva. Asistirán hoy los coros de caballeros 13 y 14 y los de señoras del 70 al 79.

—Hoy á las diez de la mañana, se celebrará una solemne función en la iglesia de San Pedro Alcántara á su Santo titular, en la que predicará el señor don Rafael García Castro. A las cinco y media de la tarde se dará principio á la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican al Santo Titular de su iglesia, con rosario, letanía cantada, coplas y la reserva del Santísimo.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana á las siete y media, Misa de Comunión general; y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del señor don Miguel Gimenez Sillero, hermano de dicha orden.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las nueve se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las cinco se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Pedro Serrano, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—La salve solemne que se cantaba en el Convento de PP. Carmelitas de San José (vulgo San Cayetano), los sábados á las seis de la tarde, se cantará en adelante á las cuatro y media, hasta nuevo aviso.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Debut de la Compañía de Julia Cirera

Función para hoy.—1.ª de abono.

La comedia en tres actos, *La escuela de las coquetas.*

La comedia en un acto, *Sin comerlo ni beberlo.*

A la ocho y cuarto.

PRECIOS.—Proscenios bajos y principales, sin entradas, 15 pesetas.—Plateas y palcos principales sin idem, 12 50.—Proscenios segundos sin idem, 10.—Palcos segundos sin idem 7 50.—Butacas con entrada, 2 25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1 50.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela dirigida por don Joaquín Vazquez.

Funciones por horas para hoy.

Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Las Tentaciones de San Antonio.*

Segunda sección á las nueve.—Primer acto de la zarzuela en dos, *El Postillón de la Rioja.*

Tercera sección, á las diez.—Segundo acto de la misma.

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Las campanadas.*

Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 19 (12 15 madrugada.)

LA INSURRECCION EN CUBA

Telegrafian de Cuba que el cabo de la guardia civil del puesto de Baez (Santa Clara) con cuarenta hombres, rechazó una partida de 200 insurrectos, desalojándolos á la bayoneta de las posiciones que ocupaban y cogiéndoles el botiquin, caballos y prisioneros.

También cayó en poder de los valientes guardias la documentación de Máximo Gómez, Zayas, Serafín Sánchez y otros cabecillas. Dícese que se solicitará para el cabo Pedro Cana, que es el nombre de este héroe, la cruz laureada de San Fernando.—EXPRESS.

Madrid 16 (12 25 madrugada.)

Oficialmente ha sido desmentido que el gobierno del Brasil reconozca la beligerancia de los insurrectos de Cuba.

Sigue creyéndose que será fusilado el teniente Gallegos, que mandaba el pailebot sorprendido por los insurrectos.

Nada se sabe del sumario.—EXPRESS.

Madrid 19 (1 55 madrugada.)

El día 26 de Octubre deberán hallarse en las capitales de las zonas los reclutas destinados á Ultramar.

El 30 del mismo la mitad de los destinados á la Península é islas Baleares, y el 4 de Noviembre la otra mitad.—EXPRESS.

Madrid 19 (2 15 madrugada.)

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», de hoy dispone que los individuos pertenecientes á los cuerpos de infantería y reclutas que disfruten licencia ilimitada se incorporen á las filas para pasar la revista de Noviembre.—EXPRESS.

Madrid 19 (2 45 madrugada.)

De los 1272 reclutas últimamente sorteados del cupo de la zona de Córdoba, corresponden á la Península 329, á Cuba 299 y á Puerto-Rico y Filipinas 27.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER
No Tiene Igual
 PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE
Resfriados, Toses, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: "EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

Música y pianos

En el acreditado depósito en Córdoba, situado calle Morería número 3, se halla de venta toda la música que se desea, en mejores condiciones que el la encargaran fuera, por evitarse gastos de correo y otras molestias, y con el 50 por 100 de rebaja. Se a quitan pianos desde diez pesetas mensuales. Se añinan como también armonios y acordeones á la mayor perfección por un profesor muy práctico y acreditado. Y se hacen toda clase de reparaciones en los mismos, por un artista catalán dependiente de una gran fábrica representada por esta casa. Morería 3, Córdoba.

Taller de guarnicionería

CRISTÓBAL CASAS

CALLE LICEO 52
 Confección y compostura de toda clase de sillas y guarniciones finas y de carro, á precios sumamente económicos.

Arrendamiento y venta. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Ramirez de las Casas-Deza: para tratar, Sillería 17. s8-3

LA CASA A. FRAILE

CALLE LICEO NÚMERO 16.
 Antes Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de C. neldario. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma: Sa chichón 6'50 y 7 pesetas kilo; embuchado 8; chorizo lomo 5; longaniz extremaña 4; chorizos por docenas, 2'75, 3 y 5 pesetas kilo; jamones por piezas avileses y gallegos, carne fina, 3 pesetas kilo; idem magra, sola 7; puntas y codillos, desde 1'50 en adelante.

Vino legítimo de Valdepeñas

Calle García Lovera 8

Valdepeñas tinto y blanco, Montilla, Málaga-Moscate! Lagrima, Cognac, aguardientes de todas clases á precios, el litro 85 céntimos. 1'25, 1'50 y 1'75. s4-2

Amá de ería. Una con buenos antecedentes desea dar media leche: para informes, Tazas 2. s4-2

Se vende lana blanca, un coche victoria, y dos troncos de guarniciones á la inglesa, negras: Isabel Losa 10. s8-2

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO FABRICA
 Victoriano Rivera, 6 S. Alvaro 16, Casa de baños
CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica
 Confección sólida, elegante y esmerada
 MATERIAS Y COLORES EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

ALMACÉN DE MADERAS DEL PAÍS
 CRISTOBAL COLON 46

En este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido de tablonés flandes en rojo y abeto de las mejores procedencias y marcas, vendiéndose á precios muy económicos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSA
 DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirable resultado en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Puentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Barea, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martínez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

LA PALMA
 JUAN CAPDEVILLE VARDES

24, Librería, 24.—Córdoba
 CAMA SOMIRE

UNICO DEPOSITO PARA LA PROVINCIA PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA
 PRIVILEGIO INVENCIÓN
 ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
 VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

Máquinas, camas, relojería, armas de fuego,
 VENTA A PLAZOS
 24, Librería, 24.—Córdoba.

Sucursal de Gómez Hermanos
 EN CÓRDOBA

Á CARGO DE
DON ANGEL MORADO
 Espartería 10 y Tundidores

Ya se ha recibido el surtido para la presente estación. Patenes y jergas desde 1'75, 2, 2'50, 3, 3'50 y 4 pesetas vara en adelante. Viciuñas y tricot desde 2'50, 3'50, 4'50, 5, 6 y 7. Cortes de trajes con sus forros.—Trajes completos con: todos sus forros, para caballeros, á 10, 12'50, 15 y 20 pese as en adelante cada uno, de jergas y patenes. Idem de viciuñas y tricots, á 12'50, 15, 20 y 25 pesetas. Cortes de capas.—Con 5 y 1 1/2 varas de 14, 20 y 25 pesetas uno. Hay elasticotines superiores color aneli y azul. Variedad en vueltas de capa, en tricots, peluch y terciopelo. Calzoncillos punto y camisetas; franelas de dos pelos pa: camisas y abrigos interiores desde 60 céntimos de peseta. Para señoras.—Es tal la variedad en pañetes diagonales y lisos para abrigos y capas; en tartanes, lana y franelas, etc., que solo á su vista puede apreciarse su baturra. Mantas blancas finas desde 6 pesetas, y una idem grises desde 1'50. Tocas de punto y bayetas doble ancho, desde 60 céntimos. Es evidente cuando se demuestra con hechos, que los grandes almacenes de nuestra casa central en Málaga, y la importancia de sus compras, proporcionan á esta su Sucursal en Córdoba precios tan baratos como yá el inteligente público ha tenido ocasión de ver en la estación anterior, y ahora demostraremos en la presente.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similitudes.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon
 Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cápsulas de Gluten nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
 Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
 Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia}, de París que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES
 ACETE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP
 HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECIETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACETE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Palomes finos y de casta superior, se venden á precios módicos en la calle Cauderria 14. s4-2

ALFOMBRAS

Surtido extraordinario en cordelillos desde 2 reales en adelante; filtro desde 8, y moquetas desde 10. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado "Las Filipinas," calle Arco Real 19.

En precio muy arreglado se vende desde el día la casa número 6 calle de Gragea, y la número 10 calle Arroyo de San Lorenzo. En la casa número 7 calle Letrados, dará razón don Luis Suarez. s4-1

A las señoras. Se confeccionan fajas de todas clases, á precios económicos. San Fernando 128. s4-1

Se compran sillas en buen estado, que procedan de casas buenas y medianas, como toda otra clase de muebles que puedan convenir. Dejar notas Alfaro 32, sastrería. s4-1